



Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 15-07-2020

Mediante el uso de la aplicación informática Google Meet, siendo las 12.05 h del lunes 15 de julio de 2020, se reúnen los miembros del Consejo del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de las sesiones celebradas los días 5 de junio de 2020 y 15 de junio de 2020.

2º.- Informe del Director

El Director informa que se ha dado curso a la solicitud de renovación de la plaza de Prof. Emérito aprobada en el Consejo de Departamento correspondiente. También informa que siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de PDI, la solicitud de la plaza de Colaborador Extraordinario solo se puede realizar una vez se haya hecho efectiva su jubilación. Por tanto, la dirección presentará la solicitud el día 1 de octubre.

3º.- Asuntos económicos

En relación a los asuntos económicos, el Director informa de una serie de gastos extraordinarios que se han producido en el Departamento. Así, se informa de la adquisición de material de seguridad para el Departamento (guantes, mascarillas, pantallas, gel hidroalcohólico). También se informa de que se está en proceso de instalación de una cámara para el Seminario del Departamento, que supone otro gasto para el mismo. Se informa de que a día de hoy los fondos de los que dispone el Departamento son 6193 euros. En relación a esto se indica que habrá que ser cuidadosos en el gasto de las asignaciones personales que tienen los profesores del Departamento hasta final de año, para evitar un gasto excesivo que deje sin fondos para otras cuestiones más urgentes, especialmente en temas de seguridad. Por tanto, se solicita a los miembros del Departamento que sean flexibles con estos gastos, a lo que el resto de asistentes muestra su aprobación. También se indica que Departamento puede acometer la adquisición de equipamiento informático de apoyo a todos los profesores que lo necesiten para impartir sus clases en el primer semestre. Por ello, se conmina a todos los afectados a que realicen sus peticiones razonadas, que serán evaluadas y decididas por parte de la Comisión Económica del Departamento. Se abre turno de debate respecto a estos asuntos. Se plantea cuestiones relacionadas



con la posibilidad de cofinanciación de estos gastos y otros asociados a equipamiento de despachos por parte del Decanato. El Director indica que se realizarán las pertinentes consultas y solicitudes para conseguir al menos una cofinanciación. También se indica por parte de la dirección de que el material informático inventariable que sea adquirido por el Departamento estará a disposición de todo el personal docente del mismo.

Por otra parte, el Director plantea la necesidad de tomar una decisión definitiva sobre la implementación del cuaderno de laboratorio electrónico MBook, tanto con fines investigadores como docentes. En lo que respecta a la Docencia, se indica que el coste de esta aplicación se podría costear usando la asignación del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica. Se plantea realizar durante el próximo curso 2020-2021 una prueba piloto del mismo que implicaría dos grupos de la asignatura Laboratorio de Química Orgánica y un grupo de la asignatura Laboratorio de Síntesis Orgánica. Esto requeriría únicamente una licencia. Por otra parte, en lo que respecta a la investigación, en los estudios previos realizados por diversos miembros del Departamento se ha podido establecer que es posible utilizar una licencia por grupo, lo que abarata mucho los costes. Se estima que el montante total de los costes de la implementación de esta herramienta sería de 700 euros/año, aunque como se indica, la parte de Docencia se podría costear con fondos específicos. Además, se propone implementar dicha herramienta para investigación a partir del próximo mes de enero. Se plantea a los miembros de la Junta de Dirección si se financian las licencias requeridas por parte del Departamento. Se abre turno de palabra y tras las intervenciones se aprueba la propuesta de implementación de la herramienta MBook en las condiciones indicadas por asentimiento. El Prof. Dobado Jiménez muestra su desacuerdo con la adquisición de la herramienta MBook.

4º.- Aprobación de las Guías Docentes para el curso 2020-2021

Se plantea la aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas por el Departamento de Química Orgánica para el próximo curso 2020-2021. Se aprueban por unanimidad.

5º.- Ruegos y preguntas

El Director plantea que se realice una reflexión sobre la futura manera de articular y designar los Trabajos de Fin de Grado en los que está implicado el profesorado del Departamento.

También se indica la posibilidad de que haya que realizar en breve un cambio en las guías docentes recién aprobadas por posibles cambios en la normativa que rige la asistencia e impartición de las clases en el curso 2020-2021.

Siendo las 13.05 h se da por finalizada la reunión



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA

91

Relación de Asistentes

Álvarez de Cienfuegos Rodríguez, Luis

Blanco Suarez, Víctor

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Dobado Jiménez, José Antonio

García Calvo-Flores, Francisco A.

González Campaña, María Araceli

Hernández Mateo, Fernando

Isac García, Joaquín

Justicia Ladrón de Guevara, José

Martínez Rodríguez, Antonio

Millán Delgado, Alba

Morcillo Martínez, Sara Patricia

Oltra Ferrero, Juan Enrique

Ortega Muñoz, Mariano

Parra Sánchez, Andrés

Quílez Del Moral, José Francisco

Resa Acosta, Sandra

Rivas Sánchez, Francisco

García Fernández, José Antonio

José Justicia Ladrón de Guevara

Secretario del Departamento de Química Orgánica



Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 26-01-2021

Mediante el uso de la aplicación informática Google Meet, siendo las 10.05 h del martes 26 de enero de 2021, se reúnen los miembros del Consejo del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 15 de julio de 2020.

2º.- Informe del Director

El Director informa que se ha recibido la aprobación de la solicitud de la posición de Colaborador Extraordinario. También se indica que se ha producido la incorporación de la Dra. Marta Medina O'Donnell al Departamento con una plaza de Profesora Sustituta Interina. Se informa que el despacho nº 11 ha sido habilitado y amueblado para los nuevos ocupantes, que ya se han trasladado al mismo. El Director indica que se han recibido solicitudes de aval por parte de investigadores del Departamento para aplicar a contratos del Programa Juan de la Cierva de reincorporación. Estas solicitudes han sido firmadas, permitiendo la solicitud de los candidatos. Se informa también de que se ha aprobado el MODIFICA sobre el plan de estudios del Grado en Química realizado por la Coordinación del mismo. La modificación implica el paso de la asignatura Ciencia de los Materiales a 4º curso y Química Ambiental a 3º curso. Según se ha informado desde la Coordinación del Grado, este cambio implicaría que el próximo curso se perdiera un grupo de la asignatura Ciencia de los Materiales. La Dirección está trabajando para evitar dicha pérdida y poder conservar la carga docente. El Director indica también que debido a la situación actual, la gestión de los exámenes de incidencias se está realizando directamente por parte del Vicerrectorado de Docencia, que enviará a los Departamentos las correspondientes solicitudes. Se indica que se ha informado e informará a los profesores correspondientes para que gestionen estas solicitudes. En lo que respecta a la futura situación del segundo semestre del curso, el Director indica que a día de hoy no se sabe nada aún, se está a la espera de recibir instrucciones por parte del Rectorado. Por último, se informa que ante la inminente apertura del plazo de solicitud de ayudas dentro del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de la Universidad de Granada, la dirección del Departamento realizará, tal y como se ha venido haciendo en años anteriores, la correspondiente solicitud de fondos que cubran necesidades de material de prácticas, fungible, inventariable y en este curso, de seguridad en el laboratorio.



3º.- Solicitud plaza de Catedrático de Universidad

Se informa de que se ha recibido escrito de solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad por parte del Prof. Luis Álvarez de Cienfuegos Rodríguez, tras haber recibido éste la acreditación correspondiente de la ANECA. La solicitud viene acompañada de las propuestas de actividades docentes e investigadoras a realizar, además de la composición de las comisiones titular y suplente, que a continuación se relacionan:

Actividad Docente a desarrollar: Docencia en las asignaturas obligatorias de Química Orgánica en el Grado de Química

Actividad Investigadora a desarrollar: Hidrogeles supramoleculares basados en pequeños péptidos y su aplicación en biotecnología.

Comisión Titular:

Presidente: D. Diego Jesús Cárdenas Morales. Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: D. Juan Manuel Cuerva Carvajal. Universidad de Granada.

Vocal 1: D^a. Ana Conejo García. Universidad de Granada.

Vocal 2: D^a. María Dolores Pérez Meirás. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: D. Asier Unciti Broceta. Universidad de Edimburgo.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a. Ángela Sastre Santos. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretario: D. Antonio Martínez Rodríguez. Universidad de Granada.

Vocal 1: D^a. Eva Talavera Rodríguez. Universidad de Granada.

Vocal 2: D^a. Rosana Álvarez Rodríguez. Universidad de Vigo.

Vocal 3: D. Santiago de la Moya Cerero. Universidad Complutense de Madrid.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

4º.- Asuntos económicos.

En lo que respecta a cuestiones de gasto, el Director informa de una serie de actuaciones llevadas a cabo por la Dirección del Departamento. Así, se informa de que debido a los problemas de audio que presenta el proyector del seminario, se van a instalar unos altavoces para solventarlo. Se recuerda que debido al cambio en la financiación de los Departamentos realizado por la Universidad de Granada hace unos meses, los fondos recibidos durante un año deben utilizarse en dicho año, teniendo que ser devueltos los remanentes correspondientes. Por ello, cada año se empieza desde cero. Este hecho implica que la asignación actual para gastos discrecionales con la que cuenta el profesorado del



Departamento (240 euros/profesor) implique empezar cada curso con unos 5000 euros retenidos para este fin, que no podrían utilizarse en otras cuestiones más urgentes. La Dirección indica que este modelo no se puede mantener. Tras haber sido tratado este tema en la pasada Junta de Dirección, se solicitó al administrativo del Departamento que propusiera una cantidad asumible por el Departamento. Se plantea la propuesta, que asciende a 120 euros/profesor de gasto discrecional durante el año más otros 120 euros/profesor, siempre que sea posible, a realizar en los últimos meses del año en curso. Esta última cantidad solo se podría implementar si hubiera fondos remanentes en ese periodo del año.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

5º.- Organización del apoyo a la vigilancia de exámenes

El Director informa que debido a la situación actual, se requiere un aumento en el número de aulas para llevar a cabo los exámenes presenciales de las convocatorias ordinaria y extraordinaria del presente semestre, algo que también se puede repetir en futuras convocatorias. Este hecho hace que el profesorado responsable de las asignaturas no pueda por si solo vigilar las diversas aulas, necesitando profesorado de apoyo para ello.

Por tanto, se propone desde la Dirección el establecer una lista de profesorado que organice de forma oficial un turno de apoyo a la vigilancia de los exámenes que así lo requieran, siguiendo un criterio único basado en el orden inverso a la antigüedad de cada profesor. El listado se mantendría durante el tiempo necesario sin que se empiece a contar desde el inicio al comienzo de cada curso. Se realiza un debate sobre la implementación de la lista y sobre las normas a aplicar con la misma. En dicho debate se informa que la función del profesor de apoyo sería la de ayudar con su presencia en caso de uso de más de un aula en los exámenes. Se insiste en que el profesor responsable de la asignatura siempre debe estar presente en la vigilancia de los exámenes. El Prof. Dobado plantea una propuesta alternativa basada en la carga docente del profesorado y que se contabilicen las horas dedicadas a vigilancia de exámenes en la carga docente de cada profesor. Se abre turno de intervenciones con la participación de diversos profesores. El Prof. Hernández Mateo indica que se tenga en cuenta la situación especial del Prof. Santoyo, por ser personal de riesgo. También plantea la posibilidad de añadir profesores adicionales en la vigilancia, que permita al profesor responsable poder moverse entre aulas para resolver dudas de los alumnos. El Director contesta que por supuesto las personas con riesgo de salud quedan excluidas de la lista y que en caso de uso de aulas alejadas se proporcionará ayuda especial al profesor que así lo solicite. También se insiste en que la lista es de aplicación obligatoria para todo el profesorado. El Prof. Quílez indica su experiencia reciente, donde resolvió las dudas usando What's app con el profesor que le ayudó a vigilar su examen. El Director indica que se



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA



dejará a decisión de cada profesor las necesidades de ayuda en cuanto a número adicional de profesores que solicite. Los profesores Álvarez-Manzaneda, Hernández y Álvarez de Cienfuegos expresan su apoyo a la propuesta de la dirección.

Se aprueba la propuesta.

6º.- Ruegos y preguntas

El Departamento felicita al Prof. Luis Álvarez de Cienfuegos Rodríguez por la consecución de su acreditación a Catedrático de Universidad.

Siendo las 12.50 h se da por finalizada la reunión

Relación de Asistentes

Álvarez de Cienfuegos Rodríguez, Luis

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

Casares López, Raquel

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Dobado Jiménez, José Antonio

Hernández Mateo, Fernando

Isac García, Joaquín

Justicia Ladrón de Guevara, José

López Jaramillo, Francisco Javier

Mañas Torres, María del Carmen

Martínez Rodríguez, Antonio

Medina O'Donnell, Marta

Millán Delgado, Alba

Morcillo Martínez, Sara Patricia

Ortega Muñoz, Mariano

Ortuño Guzmán, Ana María

Parra Sánchez, Andrés

Quílez Del Moral, José Francisco

Reiné Díaz, Pablo

Rivas Sánchez, Francisco

Villalobos Romero, Federico



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA

José Justicia Ladrón de Guevara
Secretario del Departamento de Química Orgánica



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA



Acta de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 2-03-2021

Mediante el uso del correo electrónico institucional de la Universidad de Granada, siendo las 10.05 h del martes 2 de marzo de 2021, se reúnen los miembros del Consejo del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

1º.- Solicitud de Venia Docendi del Dr. Fernando Reyes Benítez para apoyar en la docencia del Departamento.

Se informa que se ha recibido solicitud para renovación de la venia docendi por parte del Dr. Fernando Reyes Benítez, para colaborar en la docencia de la asignatura del grado en Biotecnología “Productos Naturales y sus Aplicaciones Biotecnológicas” código: 25111AF, en la que el solicitante impartiría la docencia correspondiente a un grupo reducido con una carga docente de 2 créditos. Se concede a los miembros del Departamento de un periodo de 3 horas para comunicar cualquier cuestión relativa a esta propuesta. Los Profesores Martínez y Oltra expresan su apoyo a la misma. Por tanto, se APRUEBA apoyar la solicitud de renovación de la venia docendi del Dr. Fernando Reyes Benítez.

Siendo las 13.05 h se da por finalizada la reunión

Relación de Asistentes

Álvarez de Cienfuegos Rodríguez, Luis
Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique
Blanco Suárez, Víctor
Casares López, Raquel
Chahboun Karimi, Rachid
Cuerva Carvajal, Juan Manuel
Dobado Jiménez, José Antonio
García Calvo-Flores, Francisco A.
García Fernández, José Antonio
García Granados López De Hierro, Andrés
González Campaña, María Araceli
Hernández Mateo, Fernando
Isac García, Joaquín



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA

Justicia Ladrón de Guevara, José
López Jaramillo, Francisco Javier
Mañas Torres, María del Carmen
Martínez Rodríguez, Antonio
Medina O'Donnell, Marta
Millán Delgado, Alba
Morcillo Martínez, Sara Patricia
Oltra Ferrero, Juan Enrique
Ortega Muñoz, Mariano
Ortuño Guzmán, Ana María
Parra Sánchez, Andrés
Quílez Del Moral, José Francisco
Reiné Díaz, Pablo
Rivas Sánchez, Francisco
Ruiz Martín, Guadalupe
Santoyo González, Francisco
Villalobos Romero, Federico

José Justicia Ladrón de Guevara

Secretario del Departamento de Química Orgánica

**Acta de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 23-03-2021**

Mediante el uso del correo electrónico institucional de la Universidad de Granada, siendo las 13.04 h del martes 23 de marzo de 2021, se reúnen los miembros del Consejo del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

1º.- Organización del POD del Departamento para el curso 2021-2022.

El Director informa de cuestiones relativas al POD para el curso 2021-2022. Así, se indica que se han solicitado la concesión para el Departamento de 3 Becas de Colaboración, que constituyen el máximo que se podía solicitar. Por otra parte, se informa de la posibilidad de solicitar una plaza de Profesor Ayudante Doctor. Al producirse en breve una baja por jubilación y un cambio en la carga docente de un profesor del Departamento, la situación docente del Departamento queda con un déficit de -49.8 créditos, por lo que se hace necesaria la incorporación de un profesor adicional. Se aprueba por unanimidad la propuesta.

Se informa que con fecha límite el día 14 de Abril, el Departamento debe remitir al Vicerrectorado de Docencia el POD para el curso 2020-2021. Por ello, se propone la convocatoria de un Consejo Ordinario de Departamento para el día 9 de Abril, a las 10 h, en el que se realizará la elección de asignaturas. Además, se propone realizar una consulta sobre la elección en primer turno. Se aprueban por unanimidad ambas propuestas.

Siendo las 13.25 h se da por finalizada la reunión

Relación de Asistentes

Álvarez de Cienfuegos Rodríguez, Luis

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

Blanco Suárez, Víctor

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Dobado Jiménez, José Antonio

García Calvo-Flores, Francisco A.

García Fernández, José Antonio

Hernández Mateo, Fernando

Isac García, Joaquín



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA

Justicia Ladrón de Guevara, José
López Jaramillo, Francisco Javier
Martínez Rodríguez, Antonio
Millán Delgado, Alba
Morcillo Martínez, Sara Patricia
Oltra Ferrero, Juan Enrique
Ortega Muñoz, Mariano
Parra Sánchez, Andrés
Quílez Del Moral, José Francisco

José Justicia Ladrón de Guevara
Secretario del Departamento de Química Orgánica